
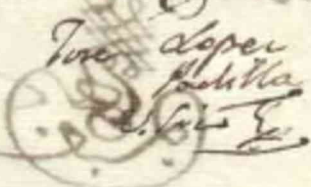


Francisco
S. Lat.ª
Lopez
V. Lino.

en la encarnacion de blondas y enterada la R. Sociedad
de que unicamente hay una vacante; Acordó admi-
tir en ella ad.ª Juana Manuela Lopez, y se tenga
presente ala segunda en su caso.

El Sr. Lemor hizo relacion de las comisiones
pendientes y en su consecuencia Acordó la R. So-
ciedad se remite ala Diputacion permanente de
la Corte el despacho de los informes pedidos sobre el
Aspirante de Navarra, y para que se reciba el pago de
los atrasos que hace el fondo Pio Beneficial ala
R. Asociacion de la Ciudad.

El mismo Sr. Lemor leyó la exposicion en
borrador que se le havia encargado con el objeto de
felicitar a S. M. por el venturoso nacimiento de la
Serenissima Señora Infanta D.ª Maria Luisa fer-
nanda, y la Sociedad en su inteligencia Acordó se
dixese por conducto del Exmo. Sr. primer hno. de
el despacho universal de la Ciudad.

Barruevo *Manoada* Y se concluyó la Junta
 Manuel Camarero
Lopez *Manoada*


Junta Ord.ª del 22 de Mayo de 1832

Se leyó el borrador de la Junta anterior quedando
Barruevo aprobada, y tambien se hizo del título 2.º de los Estatutos.
Lemor El Sr. Lina de la. Subalvia manifestó havia
teor.ª una vacante en la encarnacion de blondas y la Socie